

MARTES, 27 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 17

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2015-2

Información pública de expediente para construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo no urbanizable de Bárcena de Cudón. Expediente 5/14.

Por don Javier Vidal Torre Olmo con DNI nº 13.930.627-X se solicita autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo no urbanizable de la localidad de Bárcena de Cudón de este T.M., parcelas catastrales 267 y 78 del polígono 15, con nº de expediente 5/14 de la Ley del Suelo 2/2001.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley 2/2001 en su redacción dada por la Ley de Cantabria 2/2009 de 3 de julio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación, puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el B.O. de Cantabria.

Miengo, 18 de diciembre de 2014.

El alcalde,

Avelino Cuartas Coz.

2015/2

CVE-2015-2